INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC- VUP-CASAJ-0023-2023

Ciudad y Fecha: Mitú – Vaupés, 15 de Septiembre del 2023

Lugar: Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés

COMITÉ EVALUADOR / ASESOR:

- NOHORA MILENA BEJARANO CHALA.
- ANA ROSA GUERRERO BERNAL.
- HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO.
- JUAN SEBASTIAN VELEZ BURGOS.

OBJETO: *"Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo a través de vuelos chárter en Avión Monomotor, Cesna con capacidad para tres (3) o cinco (5) pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y 500 kilos, teniendo como destino; Comunidades, Corregimientos y Municipios del Departamento del Vaupés, con la finalidad de transportar contratistas, funcionarios, instructores y materiales de formación del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés".*

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar de Mínima Cuantía No. MC- VUP-CASAJ-0023-2023 se recibio (1) propuesta radicada digitalmente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, de conformidad al cronograma establecido en la Invitación Publica, la cual se detalla a continuación:

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	AVIANLINE CHARTER'S	$ 96.129.168


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AVIANLINE CHARTER'S SAS	AVIANLINE CHARTER	Oferta en evaluación	13/09/2023 10:00 PM	96.129.168 COP

NOTA: La apertura de las ofertas se realizó de acuerdo con el cronograma de la Invitación pública a Participar, a través Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Que según el Acta de Cierre y Apertura de Propuestas de fecha 13 de Septiembre del 2023, la propuesta presentada por el oferente: **AVIANLINE CHARTER'S S.A.S** identificada con NIT No. 901.076.189-8, Representada Legalmente por el Señor **FREDDY GONZALO LADINO BERNAL**, identificado con C.C. No. 80.221.806 de Bogotá, fue la única oferta, por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO**

VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($96.129.168), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

Que el Comité Evaluador / Asesor, adelantó la verificación de requisitos jurídicos, económicos y técnicos habilitantes y determinó que el oferente: **AVIANLINE CHARTER'S S.A.S** identificada con NIT No. 901.076.189-8, Representada Legalmente por el Señor **FREDDY GONZALO LADINO BERNAL**, identificado con C.C. No. 80.221.806 de Bogotá, fue la única oferta, por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($96.129.168)**, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en la Invitación Pública a Ofertar de Mínima Cuantía No. MC-VUP-CASAJ-0023-2023 y conforme se evidencia en los documentos anexos a la presente acta los cuales forman parte íntegra del presente informe de evaluación.

Que, por su parte, el Artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 del 2015, señala: *Adjudicación con oferta única.* **La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones**, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme. (Negrilla y subrayado fuera del texto).

Que por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos, de la propuesta se recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso contractual de mínima cuantía No. MC-VUP-CASAJ-0023-2023, con el oferente **AVIANLINE CHARTER'S S.A.S** identificada con NIT No. 901.076.189-8, Representada Legalmente por el Señor **FREDDY GONZALO LADINO BERNAL**, identificado con C.C. No. 80.221.806 de Bogotá, fue la única oferta, por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($96.129.168),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. **3923** del 21 de julio de 2023.
- Estudios Previos
- Invitación Pública No. **MC-VUP-CASAJ-0023-2023**
- Propuesta
- Evaluación Técnica y Jurídica.

Para constancia se firma en Mitú – Vaupés, a los 15 días del mes de Septiembre del 2023.

El Comité Evaluador / Asesor

NOHORA MILENA BEJARANO
Abogada Gestión Contractual

HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO
Líder SST

ANA ROSA GUERRERO BERNAL
Responsable Ambiental

JUAN SEBASTIAN VELEZ BURGOS
Apoyo coordinación académica

El Subdirector (e) del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés, manifiesta que acepta la recomendación dada por el comité Evaluador / Asesor en el proceso de mínima cuantía No. MC-VUP-CASAJ-0023-2023 tal como quedo registrado en el presente informe y procederá dentro de los términos previstos a adjudicar el proceso.

JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
SENA Regional Vaupés

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Mitú – Vaupés
15 de Septiembre de 2023

Sr.
JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector (e) del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
SENA Regional Vaupés

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por mínima cuantía
No. MC-VUP-CASAJ-0022-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Jhon Jairo Agudelo Rincón, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 13 Septiembre 2023

1. **OFERENTE: AVIANLINE CHARTER`S S.A.S**
 REPRESENTANTE LEGAL: FREDY GONZALO LADINO BERNAL
 C.C.: 80.221.806

	REQUISITOS HABILITANTES
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 15 Agosto 2023 - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social relacionado: Aplica - Facultades del representante legal: Ostenta la capacidad Jurídica para contraer responsabilidad y podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social. - Validación código de verificación único: CH2JhGE6Nq
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE

Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE - Verificado por el comité jurídico evaluador
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	N/A
Pacto de Transparencia	CUMPLE
Declaración en el pliego electrónico respecto del	CUMPLE

	conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo en Avión Monomotor, tipo Cessna, con capacidad para tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y quinientos 500 kilos, con la finalidad de transportar materiales de formación, personal funcionario, contratistas e instructores de la Formación Regular de la Regional Vaupés y del Centro de Formación a las diferentes comunidades y municipios del Departamento del Vaupés.

CONCLUSIÓN: INHABILITADO JURIDICAMENTE, Se anexa acta de verificación de requisitos jurídicos, la cual hace parte integral de la presente evaluación.

Nohora Milena Bejarano Chala
CC. 53.013.244
Abogada Contratación

ANEXO 1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-VUP-CASAJ- 0023-2023

A los quince (15) días del mes de Septiembre de 2023, con el objeto de realizar la verificación de los requisitos de carácter jurídico de las propuestas presentadas producto del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-VUP-CASAJ- 0023-2023, cuyo objeto es: "*Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo en Avión Monomotor, tipo Cessna, con capacidad para tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y quinientos 500 kilos, con la finalidad de transportar materiales de formación, personal funcionario, contratistas e instructores de la Formación Regular de la Regional Vaupés y del Centro de Formación a las diferentes comunidades y municipios del Departamento del Vaupés.*".

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar de Mínima Cuantía No. MC-VUP-CASAJ- 0023-2023 y conforme al Acta de Cierre y Apertura de Propuestas de fecha trece (13) días del mes de Septiembre 2023, se verificó que se presento una (1) propuesta de la cual se obtiene el siguiente resultado:

PROPONENTE No. 1	**AVIANLINE CHARTER'S S.A.S NIT 901.076.189-8**				
REQUISITOS HABILITANTES	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**
Carta de presentación de la propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Formato No. 1), suscrita por el proponente o Representante Legal.	x				Cumple
Propuesta Económica Formato No. 12	x				Cumple
Certificado de Existencia y Representación legal, cuya expedición no deberá ser inferior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	x			Su actividad comercial se encuentra directamente relacionada con el objeto y especificaciones técnicas del presente proceso de selección. Fecha de renovación 14 de marzo de 2023.	Cumple

Certificado de Registro Mercantil, cuya expedición no deberá ser inferior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.			x	N/A	N/A
Documento de Constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera)					
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural y/o representante legal de la persona jurídica.	x				Cumple
Certificación de cumplimiento artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007. Persona natural y/o persona jurídica. (Formato No. 2).	x				Cumple
Certificación del cumplimiento de contrato de aprendizaje.	x				Cumple
Formato Único hoja de Vida de la empresa y del representante legal. Persona natural y/o persona jurídica.	x				Cumple
Compromiso anticorrupción. (Formato No. 4). Persona natural y/o persona jurídica.	x				Cumple
Certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (Formato No. 5). Persona natural y/o persona jurídica.	x				Cumple
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades. (Formato No. 6). Persona natural y/o persona jurídica.	x				Cumple

Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	x				Cumple
Certificado de Responsabilidad Fiscal, Expedido por la Contraloría General de la Republica.	x				Cumple
Certificado de Antecedentes Judiciales vigente expedido por la Policía Nacional.	x				Cumple
Pantallazo de la consulta que no se encuentra vinculado como infractor de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia	x				Cumple
Fotocopia de libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.			x	N/A	N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN.	x			Su actividad económica se encuentra directamente relacionada con el objeto y especificaciones técnicas del presente proceso de selección.	Cumple
Certificación Bancaria	x				Cumple
Aceptación de las Características Técnicas: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Formato No. 10)	x				Cumple

Experiencia específica del oferente. El proponente deberá demostrar su experiencia y capacidad para atender eficientemente el objeto del presente proceso de selección. Así mismo se debe diligenciar el Formato No. 11	x				CUMPLE
RESULTADO					**HABILITADO**

De lo anterior se concluye que la propuesta presentada por el oferente **AVIANLINE CHARTER'S S.A.S**, identificado con NIT **901.076.189-8**, en los aspectos jurídicos exigidos en el presente proceso de selección, obtiene como resultado HABILITADO y por ende se continuará con verificación de cumplimiento de los demás componentes exigidos

NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Abogada Gestión Contractual

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes

MINIMA CUANTIA No. MC.VUP-CASAJ-0023-2023

OBJETO: "Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo en Avión Monomotor, tipo Cessna, con capacidad para tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y quinientos 500 kilos, con la finalidad de transportar materiales de formación, personal funcionario, contratistas e instructores de la Formación Regular de la Regional Vaupés y del Centro de Formación a las diferentes comunidades y municipios del Departamento del Vaupés".

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO
1	AVIANLINE CHARTER'S	Empresa social del estado Hospital San antonio de Mitú-Contrato No 478 del 2022	$ 166.845.470	HABILITADO
2	AVIANLINE CHARTER'S	Empresa social del estado Hospital San antonio de Mitú-Contrato No 0380 del 2021	$ 109.000.000	
			$ 275.845.470	

ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	DESCRIPCION	DOCUMENTO	OBSERVACION	RESULTADO
1	AVIANLINE CHARTER'S	Certificación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas	El representante legal del proponente deberá certificar (Formato No. 10) que su ofrecimiento cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "Jirijirimo" del Sena Regional Vaupés. Este requisito se verificará con la presentación y aceptación de la ficha técnica.	Anexa formato No. 10 suscrito por el oferente	CUMPLE
2	AVIANLINE CHARTER'S	Experiencia especifica del oferente	Se pretende evaluar las ofertas con base en la experiencia demostrada en contratos como el establecido en el objeto de la presente invitación. El proponente deberá demostrar su experiencia y capacidad para atender eficientemente el objeto del presente proceso de selección. Así mismo se debe diligenciar el Formato No. 11 de Experiencia del Proponente, deberá estar firmado por el representante legal del proponente que acredite la experiencia pertinente, con lo cual comprometerá tanto su responsabilidad Personal como la responsabilidad institucional de la sociedad que represente, respecto de la fidelidad y veracidad de la información que suministran	Anexa formato No. 11 diligenciado	CUMPLE

REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO	
1	**AVIANLINE CHARTER'S**	Decreto 1072 de 2015. Libro 2. Parte 2. Titulo 4. capitulos 1, 2, 3, y 6 Articulo 2 2 4 1 3 Articulo 2 2 4 6 1 Articulo 2 2 4 6 4 Articulo 2 2 4 6 8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo Se hace necesario definir los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, que se ajusten, adecuen y armonicen a cada tipo de empresa o entidad, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen.	Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019		CUMPLE
2	**AVIANLINE CHARTER'S**	Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019	Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (según la actividad), acorde con el reglamento de higiene		CUMPLE
3	**AVIANLINE CHARTER'S**	Articulo 50 ley 789 de 2002	Certificado de aportes a seguridad social y pago de parafiscales		CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES PROPONENTE					
1	**AVIANLINE CHARTER'S**	Certificación expedida por el proveedor (representante legal) donde se indique que se cumple con la normatividad aplicable a las prácticas aeronáuticas, los reglamentos aeronáuticos colombianos -RAC emitidos por la UAEAC, especificamente el RAC 216, la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo aplicable.	Certificación expedida por el proveedor (representante legal) donde se indique que se cumple con la normatividad aplicable a las prácticas aeronáuticas, los reglamentos aeronáuticos colombianos -RAC emitidos por la UAEAC, especificamente el RAC 216, la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo aplicable		
2	**AVIANLINE CHARTER'S**	Licencia de la empresa para operar como prestador del servicio de transporte aéreo	Licencia de la empresa para operar como prestador del servicio de transporte aéreo		
3	**AVIANLINE CHARTER'S**	RAC Parte Cap 4 I 2016	1. Programa de Mantenimiento aprobado por parte de la Autoridad de Aviación Civil (AAC). 2 - Cronograma de Mantenimiento Aeronave vigencia 2023. 3. Informe del último mantenimiento de la Aeronave		
RESULTADO FINAL					

CONCLUSION: Una vez validada la parte tecnica, el comité evaluador determina que el oferente en la parte tecnica CUMPLE. En la parte seguridad y salud en el trabajo, ambiental y eficiencia energetica CUMPLE

HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO
Lider SST

JUAN SEBASTIAN VELEZ BURGOS
Apoyo coordinacion Academica

ANA ROSA GUERRERO BERNAL
Responsable Dinamizadora Ambiental

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes				
MÍNIMA CUANTÍA No. MC.VUP-CASAJ-0023-2023				
OBJETO: "Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo en Avión Monomotor, tipo Cessna, con capacidad para tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y quinientos 500 kilos, con la finalidad de transportar materiales de formación, personal funcionario, contratistas e instructores de la Formación Regular de la Regional Vaupés y del Centro de Formación a las diferentes comunidades y municipios del Departamento del Vaupés".				
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
No.	**PROPONENTE**	**VALOR DE LA PROPUESTA**	**DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO**	**RESULTADO**
	PRESUPUESTO - SENA	**$ 97.952.214**		
1	**AVIANLINE CHARTER'S**	$ 96.129.168	$ (1.823.046)	Habilitado
		$ 96.129.168		

HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO
Lider SST

JUAN SEBASTIAN VELEZ BURGOS
Apoyo coordinacion Academica

ANA ROSA GUERRERO BERNAL
Dinamizadora Ambiental

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC- VUP-CASAJ-0023-2023

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
AVIANLINE CHARTER'S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO